



Advertidos errores materiales en la Resolución de 15 de octubre de 2020 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convocan plazas de **Profesores Asociados en Ciencias de la Salud (Enfermería - Ponferrada)**, se procede a su subsanación:

En las páginas 2 y 3 del Anexo I y en las páginas 3,4 y 5 del Anexo II:

En la plaza **DL002278**, en el apartado Perfil práctico-clínico. Centro de Salud:

Donde dice:

“Perfil: Servicios Laboratorio/Farmacia /Consultas externas. Hospital del Bierzo”.

Debe decir:

“Perfil: Servicios: Banco/Laboratorio/Farmacia /Consultas externas. Hospital El Bierzo”

En la plaza **DL003430**, en el apartado Perfil práctico-clínico. Centro de Salud:

Donde dice:

“Perfil: Servicios Oncohematología/HADO/Hospital de día/ Banco/Psiquiatría / Unidad de Cuidados Paliativos (UCPO). Centro: Hospital El Bierzo”.

Debe decir:

“Perfil: Servicios Onco-Hematología/Unidad de Cuidados Paliativos (UCPO)/ Psiquiatría/ HADO/Hospital de día. Hospital El Bierzo”.

En la plaza **DL003431**, en el apartado Perfil práctico-clínico. Centro de Salud:

Donde dice:

“Perfil: Servicios Quirófano / URPA. Centro: Hospital El Bierzo.”.

Debe decir:

“Perfil: Servicios Quirófano. Hospital El Bierzo.”.

León, 16 de octubre de 2020

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez